



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 4

5045/2021

SERI, HECTOR ADOLFO c/ PODER EJECUTIVO NACIONAL s/
AMPARO LEY 16.986

Mar del Plata, 14 de junio de 2021.-

Proveyendo presentación ingresada en formato digital en fecha 09/06/2021 a las 16:02 horas por la Dra. Mariana Muriel Brun titulada “SE PRESENTA-FORMULA RECUSACIÓN- APELA MEDIDA CAUTELAR-FUNDA RECURSO-RESERVA CASO FEDERAL”:

Téngase por presentada la Dra. Mariana Muriel Brun, en representación del ESTADO NACIONAL, a mérito de la copia de la Resolución PTN RESOL-2020-30-APN-PTN adjunta en soporte digital y por constituido el domicilio electrónico en los términos de la Acordada 38/2013 de la CSJN (arts. 40 y 47 del C.P.C.C.N. por remisión del art. 17 de la Ley 16.986).

Téngase por presentada en legal tiempo y forma recusación con expresión de causa planteada por el accionado en conformidad con lo dispuesto por el art. 17 inciso 7) del C.P.C.C.N.

De entera conformidad con lo normado por el Art. 26 del C.P.C.C.N. procédase POR SECRETARIA a la formación del **incidente de recusación con causa** en forma digital, dejándose en autos las constancias de estilo (arts. 26 y 36 del C.P.C.C.N. por remisión del art. 17 de la Ley 16.986).

Fecho, pasen las presentes actuaciones al Subrogante legal que por turno corresponda.-

ALFREDO EUGENIO LOPEZ
JUEZ FEDERAL



#35508133#292822048#20210614132103129